

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROEDIFICA S.A., CELEBRADA EL  
DÍA 17 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Abril del 2014, a las 09h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Ciudadela Kennedy Norte Sola 1 Manzana 105 Edificio Centrum Piso 11 Oficina 1101, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía PROEDIFICA S.A. Preside esta Junta el Sr. Pablo Campana Sáenz, y actúa como Secretario el Sr. Cesar Macías Huerta. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
PABLO JOSE CAMPANA SAENZ	528	1,00	66%
EDUARDO MARCOS ESTRADA PLAZA	272	1,00	34%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>		<b>100,00%</b>

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2013;
- 3.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2013;
- 4.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2013.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2013.

**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2013.

**Tres:** Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. CPA Norma Alexandra Valencia Cobo para el cargo de Comisaria para el ejercicio económico 2013.

**Cuatro:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

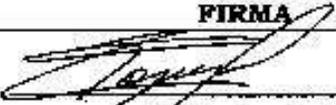
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 10h00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

  
.....  
**Ing. Pablo Campana Sáenz**  
**Presidente - Accionista**

  
.....  
**Ing. Cesar Macias Huerta**  
**Gerente General**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROEDIFICA S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2014**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>FIRMA</b>
PABLO JOSE CAMPANA SAENZ	
EDUARDO MARCOS ESTRADA PLAZA	

Fecha.- 17 de Abril del 2014

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la  
compañía.

  
.....  
Ing. Cesar Macias Huerta  
Gerente General